

RECENSIONES

LA ENCRUCIJADA DE LA POLITICA OCCIDENTAL

Colección de documentos firmados por BARRY GOLDWATER, GERHART NIEMEYER, JAMES BURNHAM y FRANK S. MEYER, y reunidos por el Instituto de Estudios Políticos en un folleto, que es el «tercero» de la serie titulada *Empresas políticas*.

Los autores en cuestión —nos dice Fraga Iribarne (en su enjundiosa *nota preliminar*)— plantean la necesidad de una política exterior de carácter firme frente a la empresa político-militar del comunismo. Y, en efecto, un vistazo rápido a la conferencia y a los varios artículos contenidos en el folleto III de *Empresas políticas* es suficiente para saber que todos se hallan orientados en igual sentido y con arreglo a la siguiente norma: «Firmeza occidental ante la política soviética.»

El senador Goldwater, en un discurso pronunciado en la sesión inaugural del Colegio Militar Aéreo de Montgomery (Alabama), parte —en su exposición— de «tres supuestos», que, a su modo de ver, son primordiales. El *primero* establece que la política norteamericana se ha de encauzar hacia la libertad, la paz y la justicia no sólo en los Estados Unidos, sino —hasta donde sea posible— en todo el orbe. El *segundo* decreta que eso no se logra sin derrotar el comunismo previamente; y el *tercero* dice que —a consecuencia del segundo— el fin inmediato de la política norteamericana es la consecución de una victoria decisiva sobre la soviética. Y tanta importancia otorga el autor citado al último supuesto, que él recomienda posponer todo incidente bélico o político que surja, en nuestros días, en cualquier nación del mundo o en las grandes comunidades ideológicas.

Los Estados Unidos, instaurados como «líderes» del mundo libre, necesitan, ante todo, disponer de la «potencia necesaria» para imponer aquel criterio. Necesitan ser —esencialmente— más fuertes que los soviets; y, sobre este asunto, el optimismo de Barry Goldwater parece terminante. Ni los Estados Unidos son menos potentes que los soviets, ni ha disminuído su po-

tencia relativa en el período transcurrido desde que el mundo se halla presionado por la propaganda comunista. Mas si en el orden militar existe una firme superioridad (dice el conferenciante), no ocurre lo mismo en el político. Lo mismo en Africa, que en Asia y Sudamérica, el reciente «neutralismo» tiende a convertirse en comunismo verdadero. La ola devastadora sigue avanzando. En diez años, la transformación ha sido grande. Europa sólo —la Europa occidental de nuestros días— se mantiene indemne, siquiera sea en lo referente a métodos políticos y a orientación de los gobiernos que dirigen las naciones. Pero, a pesar de todo, Goldwater se refiere —en su discurso a los cadetes— a la hora en que los Estados Unidos se batirán completamente solos contra el mundo, a fin de conservar su democracia: su espíritu de paz, de justicia y de libertad.

A partir de 1945, Norteamérica ha llevado el peso de la política occidental. Ha huido de ambiciones y de todo belicismo. Ha procurado restringirse a autodefensa, y ha orientado su acción externa hacia lo que el disertante considera equivalente a un gran esfuerzo destinado a satisfacer la opinión mundial. Pero esta política —basada en el desarme, en la condescendencia y en las no intervenciones bélicas— está conduciendo a un resultado lastimoso; con lo que al fracasar con su cordura —tipo *Salvation Army*— deja en duda la absoluta buena fe de los Estados Unidos.

Hombres no comunistas ponen de manifiesto que todo es preferible a una espantosa lucha colectiva y a la destrucción de cuanto está relacionado con la civilización occidental. Y en eso yerra, ¿quién lo duda? El autor anónimo que escribe en *Modern Age* (1960), y cuyo artículo aparece en el apartado segundo de nuestra *Encrucijada de la política occidental*, lo demuestra en forma sociológica y política; y aún es lógico admitir —como continuación a sus diversos argumentos— que la repentina destrucción del Occidente es preferible a una tremenda asfixia, llevada a cabo lenta y cancerosamente. Ni esto, ni aquello, por supuesto. Hay que luchar —nos permitimos añadir—, y hay que hacerlo todo bien. Hay que escuchar —a tal efecto— la voz del Viejo Continente, que sabe más que América en cuestión de guerra, de luchas intestinas y hasta de errores que no tienen ya remedio.

El «neutralismo» prolongado, en evitación de males sociológicos y fisiológicos, es cosa intolerable. Nada puede estar en desacuerdo con la idea de que «hay que ceder para vivir». Pero la coexistencia es cosa limitada, y está condicionada a los efectos de la labor intensa que —voluntaria y torpemente— nos sentimos obligados a efectuar. La coexistencia que defienden los neutralistas es una simple manifestación de derrotismo; es, como dice el autor de «Riesgo o traición» (el famoso artículo de *Modern Age*), un caso de miedo insuperable.

Este miedo quizás se halla justificado. Con la mirada puesta en el futuro, los comunistas son más duros que los nazis. *Cuando la vida les opone resistencia, la suprimen por coacción; cuando la verdad les contradice, la silencian por decreto; cuando la conciencia les protesta, la reajustan a los moldes de la organización, y cuando el fracaso les persigue, cargan las consecuencias sobre otros seres que se encuentran dentro del área de su mando.*

Nadie se da cuenta de lo que significa el comunismo. Sólo se aprende a última hora, cuando es tarde para todo. Se aprende en los campos de prisioneros, mediante la «auto-crítica» o las «confesiones públicas». No queda a salvo, ni la esfera privada ni la pública. Además: *una decisión actual de preferir todo peligro de carrera de armamento al orden comunista, no implica una deliberada resolución de ir a la guerra.* Tal es la frase, casi final, del famoso «Riesgo o traición», publicado no hace un año en *Modern Age, a conservative review*; pero esta frase da lugar a interrogantes, que quedan pronto satisfechas. En efecto, el folleto —*Empresas políticas*— abarca, entre otras reproducciones, las respuestas necesarias. En ellas se habla de «la tercera guerra», de «cómo será esa guerra» y, finalmente, de «la posibilidad de un gran desarme». James Burnham, en la *National Review*, firma las respuestas en cuestión; respuestas que están basadas en las siguientes consideraciones.

En realidad, son dos las amenazas que sufrimos: la «bomba nuclear» y el «partido comunista». Aquélla, aniquila, y esto otro, *impone la idea de una irrealidad dogmatizada.* Y, a tal afirmación, aún sigue un comentario que asegura que: *los intelectuales de Occidente han escapado a la comprensión de lo que significa la potencia destructora del comunismo.*

Estamos siempre entre dos peligros, y debemos decidir cuál es más importante. Pues bien, las frases encontradas en el folleto que ahora se reseña tienden a recomendar la despreocupación del peligro material y la salvación del hombre que reside en Occidente: la del alma colectiva de una masa destinada a hacer el bien o a evitar en lo posible todo mal. Razón fundamental de semejante orientación: la presencia «actual» de la amenaza comunista. (La bomba sólo está en el horizonte y proyectada contra una futura humanidad.)

Todo lleva a idénticos principios. La esperanza de evitar la guerra está basada en la llamada «estrategia de disuasión»; pero la disuasión no sirve para nada si no se logra previamente que los ataques aéreos sean indeseables para el adversario. Debemos, pues, llegar a conseguir que esto suceda; mas sin olvidar que lo fundamental de la Era nuestra no es la guerra, sino la revolución soviética. *Norteamérica no hace frente (todavía) a la dimensión revolucionaria de la tercera guerra que se está desarrollando; y éste es un grave fallo, y es su principal error.*

La tercera guerra ha comenzado; pero aún no sabemos cómo denominar-

la. La expresión corriente de *guerra limitada* es inadmisibile, por tratarse de una lucha cuya meta es ilimitada. Además, siempre ha habido limitaciones; aunque pocas veces se han mencionado. Burnham asegura que la competencia entre ambos adversarios, el continuo crecimiento de la propia economía, el mantenimiento de una superior potencia en relación al mundo comunista y el aumento de ayuda a los países subdesarrollados, forman parte de la actual tercera guerra. Son batallas destinadas a ganarla o siquiera a no perderla. Son batallas iniciadas por los soviets y no por Norteamérica. Dichos soviets las provocaron con objeto de infiltrarse, mientras que los Estados Unidos sólo quieren evitar que el subdesarrollado abra sus puertas a la U. R. S. S. Lo logran de vez en cuando, más no atrancan las entradas; y no la atrancan porque no se lo permite su política exterior, con lo que el esfuerzo acaba siendo completamente inútil.

Por otra parte: en relación a esta tercera guerra que se está desarrollando (aunque muchísimos pretendan lo contrario), hay estrategias duros y estrategias blandos; hay escritores que aseguran que es preciso a toda costa terminar con esa guerra ya empezada y otros que prefieren prepararse únicamente para la «verdadera». Y en lo que se refiere a esta manera de pensar, se citan varios libros de interés extraordinario para el estudio de la forma en que más conviene orientar la política exterior de Norteamérica, entre los cuales se halla *La estrategia americana para la guerra nuclear*, de Walter Hahn y John C. Neff, libro que está en oposición con los artículos de Stevenson, de Bowles, de Oppenheimer..., blandos, todos ellos, y peligrosos para América; peligrosos, sobre todo, por la fama y el prestigio de estos citados personajes.

Pero, ¿la tercera guerra está empezada o no lo está? Nadie lo sabe con firmeza; todo es cuestión de cómo se interpretan los acontecimientos del presente. Lo único evidente es que empezada o no empezada (esa tercera guerra), hay que utilizar la fuerza actual para sobrevivir. El pueblo americano tiene una potencia extraordinaria, y se halla en condiciones de obtener lo que desea. Debe aprovechar su gran potencia para los buenos fines y aún para evitar que los demás empleen la suya para los fines malos.

El comunismo es expansivo, y —en consecuencia— la política de los Estados Unidos debe ser ofensiva. La cosa es viable. La historia lo demuestra: una acción violenta para salvar a Hungría no hubiera dado lugar a una guerra mundial.

Dice, en fin, en su último capítulo el escritor ya varias veces mencionado que al supeditar a la ONU la política presente de los Estados Unidos, se han perjudicado los intereses de Occidente. Pero esta afirmación es discutible; es, siquiera, opuestamente interpretable. Si por ONU comprendemos Norteamérica y Europa, no cabe duda que la primera no se ha sometido en

caso alguno a la segunda. No se ha visto nunca en la precisión de hacerlo, porque Europa —cabe agregar— se ha adelantado siempre, subordinándose, ella misma, a los norteamericanos.

En resumen: un trabajo breve e interesante. Ochenta y ocho páginas repletas de enseñanzas, de ideas inesperadas y de comentarios impresionantes.

CARLOS MARTÍNEZ DE CAMPOS

CARLOS ALONSO DEL REAL Y RAMOS: *Sociología Pre y Protohistórica*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1961; 476 págs.

Carlos Alonso del Real lleva ya largo tiempo dedicado a los estudios prehistóricos y etnográficos, especialmente desde su cátedra en la Universidad de Santiago de Compostela. Fruto de estos estudios es esta obra, que trata de dar una visión sociológica de la prehistoria en toda su amplitud; como él mismo dice, los estudios sobre prehistoria general se ocupan bastante de la cultura material e incluso de la espiritual, pero dejan relegado, si no olvidado, el tema de lo social en estas sociedades primitivas. Por otra parte, buena parte de estos trabajos están dedicados a los pueblos primitivos actuales, y no a los primitivos pre y protohistóricos, objeto de estudio de Alonso del Real. Y, por último, si los sociólogos aprovechan los datos de la Prehistoria para sus estudios, no hay razón para que no lo haga quien es fundamentalmente prehistoriador, como sucede en este caso.

El mayor mérito de la obra que comentamos es el de compilar en una obra sistemática y densamente todos los datos que se tienen de las sociedades primitivas, avanzando hipótesis que en muchas ocasiones están todavía por probar. Si para el sociólogo o el historiador es difícil muchas veces realizar sus estudios, teniendo los datos al alcance de la mano, ¿cómo no lo va a ser para el prehistoriador, que no cuenta ni siquiera con esos datos en la mayor parte de las ocasiones? Todo esto hace que vayamos pasando capítulos y capítulos en los que se nos repite una y otra vez lo dudosos e imprecisos que son los datos en que se apoyan las construcciones; pero, desde luego, siempre es mejor saber que se sabe poco que creer que se tiene certeza sobre una gran cantidad de cosas, pues en el primer caso se fomenta el estudio y la investigación, y en el segundo se obliga a dar por hecho lo que no lo está. El rigor científico que impregna a la obra es una de sus mejores cualidades, y ello, unido a la sinceridad del autor en muchas de sus manifestaciones, nos hace sentirnos seguros en aquellos campos en que se nos dice que se tienen pruebas fiables sobre tal o cual aspecto de la realidad social primitiva.

Hacer un resumen de la obra es a todas luces imposible, ya que ella en sí es un resumen, pues el propósito de Alonso del Real es el de dar a conocer al lector no especializado una visión todo lo más clara posible de los límites y el contenido de una sociología pre y protohistórica. En realidad, creo que si Alonso del Real desarrollara todo lo que aquí encontramos en forma condensada, podría fácilmente escribirse una obra de varios volúmenes.

La primera parte del libro, constituida por diez capítulos, nos da a conocer los tres tipos de fuentes de información que sirven de base a las investigaciones que aquí se muestran, a saber, la arqueología, la etnografía y la historia escrita. Pero como en toda investigación científica la recogida de datos no es lo más difícil, siempre que se cuente con los medios, sino que lo verdaderamente complicado es precisamente el interpretarlos.

En cuanto a la periodización creo que es importante señalar el sistema seguido por Alonso del Real; en primer lugar hace una clasificación de los pueblos según sus culturas, clasificación que emplea a lo largo de su obra y que es independiente de los diferentes períodos pre y protohistóricos que luego citaremos. Con arreglo a este criterio, distingue entre: prehistóricos primitivos, prehistóricos sincrónicos, paleoetnográficos, protohistóricos-sincrónicos, protohistóricos influídos pero no conocidos por altas culturas, etnográficos extintos, etnográficos vivientes, semi-etnográficos, subetnográficos, pseudo-etnográficos, reservas bárbaras, altas culturas, folklore de alta cultura viviente, paleofolklore y etnofolklore. Respecto a la ordenación del material, distingue los siguientes períodos: reservas bárbaras, horizonte protohistórico, horizonte de la agrarización, mesolítico, mesolítico progresivo, grandes cazadores, horizonte mustercide, tierra incógnita, arqueolítico, pre o alítico y en las fronteras de lo humano. Cada uno de estos períodos constituye un capítulo de la segunda parte del libro, y creo necesario señalar el criterio, acertado a mi modesto entender, de presentar el material precisamente en ese orden, es decir, del período más conocido al menos conocido, o, dicho de otra forma, en un orden cronológico inverso. La razón de esto, según él mismo nos dice, es que un orden cronológico directo (de lo más antiguo y menos conocido a lo más reciente y mejor conocido), presentaría muchas dificultades de comprensión para el lector poco ducho en esta materia; por otra parte, una ordenación por temas haría necesario un conocimiento de los diferentes períodos si no se quiere crear confusión en el lector.

Sin embargo, una vez expuesto cada uno de estos períodos separadamente y siguiendo ese orden inverso, Alonso del Real examina en la tercera parte una serie de temas, muy interesantes por cierto para el sociólogo, en donde ya no importa que se entremezclen los diversos períodos, pues ya se tiene un conocimiento previo de ellos. De esta forma trata problemas como biología, economía

y religión, familia (en su sentido más amplio), formas de mando, guerra, nomadismo y equitación y culturas marítimas.

Ya hemos dicho anteriormente, que tratar aquí de resumir lo que se dice en cerca de quinientas páginas es imposible. Sin embargo, sí quisiera insistir una vez más en el carácter eminentemente científico con que el autor ha abordado este estudio, alejándose así de presentarnos bellas construcciones teóricas que no estén respaldadas por datos fiables; esto hace que la lectura del libro sea algo árida; pero, sin embargo, tiene la ventaja de no hacernos caer en errores sobre las sociedades primitivas, ya que sólo da como cierto aquello sobre lo que verdaderamente está seguro, sin «inventarse» nada para llenar las lagunas que en la realidad existen, y que no sabemos si algún día se podrán llenar.

JUAN DÍEZ NICOLÁS

GENERAL VICENTE ROJO (Ex-jefe del Estado Mayor Central de la República):
España Heroica. Diez bocetos de la guerra española. Colección Ancho Mundo, Ediciones ERA, S. A. 2.ª edición, México, 1961; 150 págs.

La primera edición de este trabajo, reunión de artículos diversos, publicados unos cuantos en *El Sol*, de Buenos Aires, a fines de 1939 y a principios del 40, apareció hace cuatro lustros, o sea cuando la «Guerra de Liberación» estaba candente en el recuerdo de exiliados y de residentes en España. Y es curioso el hecho de que al cabo de ese tiempo surja esta edición, con pocas variaciones, según dice el editor, en relación a la primera.

Sin duda, el asunto no se olvida. Lo demuestra claramente el hecho de que sólo hace dos años, el colegio de «Saint Anthony», de Oxford, en colaboración con el «New College», organizó un cursillo en el que intervinieron conferenciantes españoles que habían tomado parte, desde uno y otro frente, en nuestra citada guerra civil. Lo prueba también la aparición de libros extranjeros muy recientes sobre dicho mismo tema, y que —buenos o malos— agotan sus primeras ediciones en poco tiempo, siendo traducidos a otros idiomas, a fin de difundir por todas partes un tema digno —al parecer— de figurar en los programas de la radio o de la televisión.

Según los editores de *España Heroica*, «la herida continúa abierta...; y, junto al recuerdo (queda) el escozor amargo de la culpa: al cabo de veinte años de martirio del pueblo español, todos los demócratas del mundo siguen en deuda con su heroísmo». Mas, ¿cómo es posible que aún haya adeptos de tal idea? ¿Cómo, al cabo de ese tiempo, no se ha logrado hacer una campaña que esclarezca la verdad; que demuestre que hubo «pueblo» a los dos lados, que

el público se alzó contra el desorden, que el miedo al comunismo sacudió a las poblaciones, que el anarquismo interesaba a poca gente, que sin él no habría surgido el falangismo..., y, finalmente, que, a nuestro lado, la gente se batía con entusiasmo, mientras que al otro fué necesario, en diferentes ocasiones, amenazar con metralletas para evitar los «chaqueteos» en masa?

¿Cómo? No es difícil comprenderlo. Muchos miles de exiliados españoles han inundado el mundo y, lógicamente, han realizado a su favor una inmensa propaganda. Lo han contado todo a su manera; en tanto que sus viejos enemigos se quedaban en España con objeto de rehacerla, de levantarla y enaltecerla. Así, la inmensa mayoría de los trabajos publicados en Francia, en Inglaterra y en América (del Norte y Sur), sólo dan cuenta de los hechos a través de un prisma que absorbe bien lo azul y lo violado, y deja pasar los rayos rojos. Y estos trabajos son la base de la historia que hoy se escribe en todos lados, con lo que autores que desean ser ecuanímenes se inclinan sin querer hacia el criterio «anti-cruzada».

Pero esto no explica el hecho de que siga en auge el interés por nuestra guerra. La razón ha de buscarse en otra parte, y creo de veras que el fomento del turismo ha originado una contra-corriente —tardía, pero firme—, que ha inducido a la generación presente a interesarse por la llamada «Guerra Española» (de 1936 a 39). Tiene, sin duda, la juventud moderna, la impresión de que la historia no está clara, de que las crónicas no son bastantes ciertas, de que hay algo en la penumbra y de que el «algo» que se esconde es la sinrazón de cuantos acudieron a la propia Unión Soviética para tratar de no perder la guerra.

Las historias mejor escritas, en el extranjero mismo, dan mucha importancia a la época final de la contienda, en que simples republicanos, sindicalistas, socialistas, comunistas y anarquistas, originaron un desorden que aceleró la propia derrota. Los autores de esos libros nos presentan lo ocurrido cual si fuera «lo esporádico». Dicen que a pesar de ese desorden, la guerra, con más ayuda, se habría ganado fácilmente. Se olvidan, sin duda, de que lo lógico, frente a un adversario decidido y muy potente, es unirse a fondo para vencerlo. Esto no se hizo, porque las desavenencias eran aún más serias que la propia guerra. Y sucede que dichas desavenencias son las mismas que trajo la República y que se intensificaron en los primeros meses del año 36; son las que habrían causado una hecatombe —el hundimiento de la Patria— de no haberse producido el «Alzamiento».

En cuanto al libro mismo a que estas líneas se refieren, poco cabe decir. Vicente Rojo, a quien tantos apreciábamos durante la República, enfoca sus «bocetos» hacia Madrid, el Jarama, Guadalajara, Brunete, Belchite, Teruel, el Ebro y el Ejército Popular. Describe ciertos episodios como grandes victorias.

Nos obligaron, en efecto, algunas ofensivas mencionadas en el libro, a cambiar de rumbo y de iniciativa. Rojo puede presentar los episodios elegidos como en ambiente pleno de entusiasmo y de ilusión. Mas sólo puede considerarlos victoriosos dentro del tiempo que tardaron nuestras fuerzas en concentrarse y en contener a su adversario.

Los hechos que figuran en la *España Heroica* de Rojo, están bien descritos y ofrecen interés para la historia de nuestra «Cruzada». El vencido suele, en todas las guerras, escribir bastante menos que el vencedor. Este se ve obligado, con frecuencia, a pergeñar las narraciones con sus propios datos y con los pocos que le ofrece su adversario, y creo que en este caso los de Rojo serán útiles porque no son apasionados, ni exagerados. El trabajo reseñado, que apareció por vez primera en 1941, tenía, incluso entonces, el mérito de ser ecuánime, siquiera dentro del ambiente de su autor, que había sido, durante muchos meses, alma y vida del esfuerzo realizado por los suyos.

En su epílogo, Vicente Rojo ensalza la heroicidad del hombre que se batió en su frente; habla, incluso, de su *lucha hasta el sacrificio, contra lo imposible*.

En efecto, los españoles fueron bravos en todas partes. Personalmente recuerdo un ligero almuerzo en pleno campo al que asistió don Juan Vigón y el coronel Richthofen, y en que éste al terminar alzó su copa por los navarros y por la infantería española. Emocionado por el cumplido y deseando responder a su fineza, Vigón, al despedirnos, levantó la copa suya por la infantería alemana, a lo que Richthofen contestó que antes de beber por los germanos era preciso hacerlo por la infantería enemiga que demostraba su gran valor con el esfuerzo que exigía a los que estaban con nosotros, ganando un cerro cada día y avanzando duramente.

¡Valientes, sí! Pero el propio Rojo agrega que «sus gestas magníficas no hacían otra cosa que alejar el colapso». Acaba incluso asegurando que «llegaría la derrota, la pérdida de la guerra, la pérdida de la guerra, la esterilización de una obra gigantesca, la realidad del fracaso general, evidente, certísimo, con lo que se testimoniaba que la obra comenzada era imperfecta e incompleta, que tenía fallos y que estaba dominada por circunstancias adversas, internas y externas, para remediar lo cual el combatiente nada podía hacer con su heroísmo».

Por cuanto se refiere a post-guerra, el autor de *España Heroica* habla del ambiente en que se mueven «los hombres anónimos y la masa (pese al estado pulverizado a que los ha llevado su destino)...»; y dice que aún «siguen batiéndose heroica y abnegadamente, sin que se perciba (para su dirección) una voluntad española, democrática y colectiva, coherente, poderosa y organizada». Al contrario, según añade Rojo, «siguen las pugnas y discordias, y todos se se aferran al partidarismo y al caudillaje, haciendo prevalecer el interés de los

menos sobre el de los más, con daño para éstos». Y yo entiendo que esto significa que Rojo se lamenta, después de la contienda, de lo mismo que tanto nos hería antes de comenzarla. Con esas pugnas —e insisto en lo ya dicho—, España no podía llegar a su destino. Tales pugnas —Rojo nos lo demuestra—, se han producido en el titulado campo democrático español, antes de la guerra, en la guerra y después de terminar la que éste titula «guerra desgraciada y completamente inútil».

En resumen, los «bocetos» de Vicente Rojo se leen, al cabo de los años, con interés y con emoción intensa. Es triste, en cambio, el prólogo que el editor ofrece a un público alejado de España, como queriendo mantener en carne viva unas disensiones que hubo hace ya un cuarto de siglo.

CARLOS MARTÍNEZ DE CAMPOS

A. OTTAVIANI (Cardenal): *Il Baluardo*. Editorial Ares, Roma, 1961. 283 páginas.

Se recogen en este volumen, de pulcra factura, veinticinco discursos y escritos del Cardenal Alfredo Ottaviani, Secretario de la Sagrada Congregación del Santo Oficio y antiguo maestro de Derecho público eclesiástico en la actual Universidad lateranense de Roma.

Abarcan estos trabajos exactamente el decenio de 1951 a 1960 y aparecen recogidos «en defensa de los valores humanos y cristianos».

Constituyen, en efecto, una viva y vigorosa descripción del baluarte —de ahí el título del libro— constituido por la Iglesia en defensa del hombre considerado en sus auténticas y enteras dimensiones.

Su carácter de recopilación no le priva a este volumen de unidad ni de sistema. Los ocho trabajos iniciales revelan la obra de la Iglesia en su conjunto —como sociedad que constituye el Cuerpo místico de Cristo— para defensa del hombre. Los ocho siguientes describen la acción eficaz de los diversos órdenes de la Jerarquía eclesiástica en esta tarea, desde el Romano Pontífice hasta los sacerdotes que guían espiritualmente a determinados grupos profesionales. Los ocho finales muestran diversos aspectos de la obra del seglar como miembro de la Iglesia, en la tarea de ésta. Y coronando esta tripartita consideración de actividades, un estudio sobre la misión y acción de María, madre del Cristo histórico y del Cristo místico —la Iglesia— en nuestros graves y tormentosos días.

Ocupa el Cardenal Ottaviani un puesto privilegiado para contemplar los movimientos ideológicos y medir sus consecuencias prácticas. El cargo que

desempeña es pieza fundamental en el dispositivo de la Iglesia para cuidar de la pureza del dogma y de la moral. Por eso sus afirmaciones —aun cuando no todas se formularon siendo Secretario del Santo Oficio— poseen una particular autoridad y resonancia.

Hay en ellas luminosidad de estilo, reciedumbre de ideas y, sobre todo, una excepcional y sincera valentía para denunciar la injusticia y las tolerancias complacientes con ella.

El Cardenal Ottaviani es romano o, más exactamente, romano castizo, «romanesco, por ser hijo del pueblo», como él mismo afirma. Ha pasado su vida sacerdotal en la Curia Romana y, como nos dice, fué uno de aquellos hombres a quienes los nazis durante la ocupación de Roma calificaron de «*Männer um den Papst*», hombres que estaban junto al Papa.

Uno de los hombres, podríamos decir, que saben estar con firmeza frente a la injusticia o la opresión cualquiera que sea el punto cardinal de donde procedan.

Preocupación fundamental del Cardenal Ottaviani, que aflora constantemente en las páginas de «El Baluarte», es mostrar la gravedad y la saña de la persecución comunista contra los valores humanos y cristianos. En el momento mismo de serle comunicada oficialmente su elevación al cardenalato, en 1953, el nuevo cardenal tuvo un emocionado recuerdo para otros purpurados «ausentes porque están *sub hostili dominatione constituti*, porque se hallan encadenados por estos nuevos enemigos... tan feroces que, según se les oye, preparan el exterminio y donde quiera que llegan *solitudinem faciunt et pacem appellant*, ¡crean el desierto y lo llaman paz!» (pág. 20).

Estas referencias a la tiranía comunista se repiten una y otra vez con pinceladas vigorosas a lo largo del libro. Así nos recordará que desde hace casi medio siglo se practica en el mundo una tiranía que jamás fué tan extensa, terrible y atroz. Un continente entero yace exánime, aplastado bajo el despotismo más ingente y absoluto. Decenas de naciones son agredidas, engañadas, desarmadas, flageladas, vejadas, pisoteadas, como Hungría y el Tíbet. Ninguna libertad religiosa, ni civil se le deja ya al hombre. Deportaciones a millares, vejaciones de insoportable e inigualable crudeza, policías de una ferocidad sin parangón y un aparato que nunca conoció igual en los siglos. Y esto, sobre centenares de millares de hombres. «¿Cuándo —se preguntará el Cardenal Ottaviani— el hombre ha sido tan feroz con el hombre?» (pág. 27).

En otra ocasión nos dirá que en pleno siglo XX se han tenido que deplorar genocidios, deportaciones en masa, estragos como el de las fosas de Katyn y matanzas como la de Budapest.

Y aún aumenta la gravedad de todo ello el que se haga con apariencias

de civilización y aun «en nombre de presuntas teorías humanitarias y sociales».

«Existen hombres —escribía en 1956 en el quinto aniversario de la detención de monseñor Beran, arzobispo de Praga— que, ostentando un aspecto de vida civilizada, con embajadores y relaciones internacionales, con ministros y órganos de gobierno, en realidad ejercen una violación continuada de los derechos humanos, de cualquier naturaleza que sean. Entregados al arbitrio más incontrolado e inicuo mantienen sometidos en campos de trabajo o, mejor aún, de muerte, a multitud de hombres; privan de toda luz de libertad a pueblos enteros y a naciones; encarcelan, maltratan, destrozan con torturas indecibles, privan de todo conocimiento y conciencia con tal de embrutecer y hacer que se confiesen culpas inexistentes. Violan, en suma, toda ley humana y divina» (págs. 151-152).

Mas el Cardenal Ottaviani no se limita a mostrar este panorama desolador que ofrece el mundo sometido al comunismo y a proporcionarnos datos y estadísticas impresionantes (págs. 61-63), sino que denuncia la falta de escrúpulo en dar la mano a los perseguidores: «por el contrario, se corre a ver quién llega el primero para estrecharla y cruzar con ellos amables sonrisas» (pág. 59).

La preocupada atención del Cardenal Ottaviani frente a los excesos comunistas no le impide volver su mirada hacia otros puntos de ataque contra el baluarte defensor de los valores humanos, ni le amengua la voz para mostrarlos.

En un vigoroso discurso titulado *Iglesia y anti-Iglesia* que pronunció en 1956 denuncia los daños del laicismo, especialmente en el campo de la enseñanza. Recuerda el Cardenal que hasta los liberales que se hacen apóstoles del liberalismo en el campo económico, político o profesional, cuando se trata de la escuela se hacen antiliberales. Sus afirmaciones las ilustra con sangrantes ejemplos de la Europa de nuestros instantes y con clara lógica muestra los frutos de una civilización laicista que «ha negado, se puede decir, todo lo bello de la vida cristiana de un pueblo, ha negado la civilización cristiana, ha negado la *pax cristiana*» y cuyos resultados «son los frutos de una desenfrenada libertad que ha llegado a la licencia en las costumbres, que ha llegado casi a la putrefacción. Han sido los frutos que han conducido a poner la ciencia al servicio del genocidio, de las cámaras de gas, de la oposición a las mismas leyes naturales de la generación; ha sido el hecho de poner los hallazgos del progreso y de la ciencia al servicio de la guerra, de los bombardeos de las ciudades, aún indefensas» (págs. 43-44).

Frente a estos ataques contra la auténtica civilización, procedentes de campos tan distintos como el comunismo y el liberalismo, pero tan coinci-

dentes en sus consecuencias, el Cardenal Ottaviani se duele de la defección de algunos de los llamados a defender los principios cristianos.

Ponderando los sufrimientos del pueblo húngaro bajo la invasión comunista afirma que los hombres de hoy, a diferencia de Clodoveo cuando oyó referir por vez primera la Pasión de Jesús, están contentísimos de no encontrarse allí donde por los ideales cristianos de libertad y por fidelidad a los principios de la moral y de la fe, los seguidores de Cristo son crucificados y donde todo un pueblo es aplastado por los servidores del anticristo.

Recogiendo la enseñanza agustiniana recuerda el Cardenal Ottaviani que no tanto el pecado de los enemigos lo que suscita la ira de Dios como la defección de los propios fieles, de los hijos de la Iglesia.

Esto nos explica uno de los puntos más expresivos de «El Baluarte». Me refiero al breve pero incisivo artículo «*Servir a la Iglesia y no servirse de ella*», publicado en enero de 1958 en el que se alude a la actitud de algunos políticos católicos.

«Ciertos hombres —escribe— que han recibido de los católicos el mandato de tutelar en la vida pública los principios cristianos afirmados en sus programas, a menudo terminan demostrando en la práctica, que tienen más a pecho sus ambiciones, fortuna política o dignidad en el siglo, que el progreso hacia el mundo mejor hasta el que la Iglesia quiere y desea conducir a la humanidad» (pág. 70).

El Cardenal Ottaviani hace una breve referencia a las persecuciones sufridas por la Iglesia y añade estas expresivas y dolorosas palabras: «No me refiero a aquellos países —y son inmensos, son continentes— en los cuales es capturada y condenada a muerte como su divino Esposo; pienso en nuestros mismos países que se llaman cristianos y están, acaso, gobernados por católicos en mayoría sobre los demás. ¡Cuántas ofensas cada día y cada hora, desde las más clamorosas hasta las más insidiosas, desde las más disfrazadas de gentileza hasta las más abyectas! Y en nuestro mismo campo, cuántas críticas, cuánta indisciplina por no hablar de alguna traición. ¡Hasta existen católicos en cargos de autoridad política que se atreven a ponerse al lado de quien no sólo ofende, sino que ensangrienta a la Iglesia! Y mientras tanto todos recurren a los sacerdotes, para hacer de ellos intercesores cerca de los poderosos y se produce así un cansancio en el país hacia los hombres de la eternidad, transformados en agentes de las cosas temporales. No es éste el modo de honrar a la Iglesia. No es esto servir a la Iglesia, sino servirse de ella» (págs. 71-72).

Como baluarte auténticamente defensivo de los valores humanos el Cardenal Ottaviani presenta la obra de la Iglesia en páginas admirables, espe-

cialmente las escritas bajo el título «*La Iglesia defiende al hombre*» publicadas en agosto de 1959 en la *American Ecclesiastical Review*.

Aparte de estas ideas fundamentales de mayor interés para los lectores de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, hay en todo el libro certeros puntos de vista cuya simple alusión extendería demasiado esta nota. De muy especial interés para los intelectuales las consideraciones sobre «Libro y censura» (páginas 211-219), donde el Secretario del Santo Oficio recuerda que la Iglesia es eminentemente maestra y «enseñar implica también corregir, porque la verdad no se ofrece a los hombres sin rechazar los errores».

En resumen, un libro lleno de ideas vivas, punzantes, escrito con valentía poco frecuente y con el acento de quien sabe que su misión es conducir a las almas a su más alto destino por los senderos luminosos de la verdad operante en el mundo de las realidades temporales.

ISIDORO MARTÍN

FERNANDO SALMERÓN: *Las mocedades de Ortega y Gasset*. El Colegio de México, 1959; 352 págs.

Un libro sobre Ortega y Gasset reviste siempre gran interés. Si el autor es de la otra orilla, miembro de un Seminario, pasa a estudiar el pensamiento español contemporáneo y abarca un período poco conocido del profesor madrileño, se encarece su valía. Ahora bien, si merece encomio por esta labor y la útil exposición que hace, falla porque no ofrece la «circunstancia» orteguiana científicamente expuesta. Siendo así que Salmerón estima indispensable el comentario histórico (pág. 23), añade un apéndice para recordar noticias de la historia contemporánea española, recogiendo datos que «hemos tratado de organizarlos con la intención de que el lector no los reciba individualmente, sino que los aprecie en su conjunto como una totalidad». El fracaso de esto es muy grave.

Aunque brinda una bibliografía, poco selecta y bastante añeja, podemos asegurar que ha prescindido de ella, en buena parte, ateniéndose a la información de la Historia de España de Ramos Oliveira, según él mismo confiesa. Antonio Ramos Oliveira es un convencido marxista, colaborador en su tiempo de *Leviatán* y protagonista de la revolución de octubre, a la que en 1934 dedicó un ensayo desde la Cárcel Modelo de Madrid, con este unilateral criterio está escrita la obra de Ramos, y con una simplificación que a Ortega y Gasset repugnaría, el apéndice de Salmerón.

El autor esquematiza la situación de España hasta 1914 como el predominio de la oligarquía territorial que inauguraron O'Donnell y Cánovas en

1860 (pág. 305). «España (en la Restauración), pues, había confiado sus destinos a los propietarios de la tierra y del capital heredable. Todas las actividades que caen fuera del marco de la agricultura son desatendidas e incluso combatidas cuando chocan con los intereses de la oligarquía» (310). Añádase la gobernación del Clero, que fracasado con el carlismo, apoya a Alfonso XII.

Para Salmerón, España está exangüe y despoblada en 1800, y sólo brillan como centros industriales Cataluña, Asturias y Bilbao. No conoce el progreso demográfico del siglo XVIII, que triplicó la población en Valencia, y la dobló en Asturias, Galicia, Andalucía, Murcia y Vascongadas. Si hubiese repasado el censo en 1799 sabría que el primer lugar en el producto industrial bruto corresponde a Galicia; el segundo, a Valencia, y el tercero a Cataluña. Vizcaya figura en décimo lugar y Asturias en el trigésimo, de las 34 provincias de entonces, con 6,09 millones de reales —incluida la minería— frente a los 216,93 de Galicia, los 192,21 de Valencia y los 34,34 de Palencia, por no citar más. Pasa por alto que la revolución industrial se produjo en el continente europeo a partir de 1830. Si España sufrió un retraso, la causa no es sólo atribuible a los españoles, sino también a los demás países, entonces hegemones, como apunta su compañero de Seminario Zea en un interesante libro (*América en la historia*, México, 1957, c. VI).

De idéntica inexactitud aqueja la versión de la clase dirigente. La nobleza de sangre perdió su poder al terminar los mayorazgos, situación que consolidó la reforma constitucional de 1845. El Clero sufrió igual pérdida, aunque en grado mayor, tanto en número como en riqueza. De 1788 a 1860, afirma Garrido (*La España Contemporánea*, I, 512 y 513) disminuyeron los eclesiásticos en el 39,18 por 100, los religiosos en el 97,28 y las religiosas en el 42,09. Esta disminución disuelve la influencia, dando lugar a un proceso de descristianización evidente, remontado en la actualidad.

Por ignorancia desfigura la realidad al escribir que la revolución liberal la «inician los diputados de Cádiz —con el franco apoyo de Barcelona»— (página 303). Ni siquiera cambiando la preposición «de» por «en» hubiese acertado. Basta, para convencernos, contraponer una afirmación —que no comparto totalmente— de Vicens Vives. «No existía en Cataluña una doctrina netamente liberal, pues la mayor parte de la población era simplemente reformista. En España el liberalismo político fué creado enteramente por los andaluces. En las Cortes de Cádiz los diputados catalanes no se movieron de una línea juiciosa entre la tradición y la revolución.» (*Cataluña en el siglo XIX*, Madrid, 1961, pág. 317.)

Presenta Salmerón una Cataluña simbolizada por el espíritu industrial, que lleva a las clases neutras a apoyarse en los republicanos (pág. 314) y a

la burguesía partidaria «más o menos del mismo federalismo defendido por Pi y Margall, que poco a poco fué haciéndose más concreto y menos atento a los conflictos sociales» (pág. 315). El catalanismo era entonces, dice Hurtado, una fuerza de «renovación radical del país, pero de conservatismo social» (*Quaranta anys d'Advocat*, México, 1956, pág. 71). Por no extenderme me limito a mencionar el Cambó de Pabón, los trabajos de Vicens Vives y el hecho notorio del 6 de octubre. Quizá por esta parcial orientación adjudica a Nicolás Salmerón la fundación de la Solidaridad Catalana, que agrupó a «casi todos los partidos republicanos de esa provincia» (pág. 316). La ley de Jurisdicciones, el discurso de Salmerón en el Congreso a fines de noviembre de 1905, la prepotencia de la «Lliga» en las elecciones municipales de 1901, la fuerza del tradicionalismo, el proyecto de reforma de Administración local de Maura —no el electoral de 1903, como dice (pág. 306)—, la cuestión de librecambismo y el proteccionismo y tantas más cosas de valor inestimable se desprecian o ignoran lamentablemente. Así se sitúa a la «Lliga» saboteando las «fiestas de la coronación de Alfonso XIII» (pág. 316), sin comprender las relaciones de este partido con la Monarquía.

Los orígenes de la revolución social en España no son más correctos. Pudiera haberse servido de la magnífica, aunque superable, exposición que hace Cole (*Historia del pensamiento socialista*, México, 1958, II, págs. 178-182) si no quería usar de literatura española. Por eso habla de la prepotencia socialista en 1905, cuando es sabido que el partido estaba en crisis al llegar Primo de Rivera al Poder y sólo a la sombra de la Dictadura pudo convertirse en columna vertebral de la República, como dice el mismo Ramos Oliveira por él tan seguido (Vide. *Leviatán*, marzo, 1934.)

No quiero alargar esta nota. El silencio alrededor de figuras como Canalejas, a quien ni se nombra; la falsa perspectiva de Maura, Cambó, Cánovas y tantos otros a cuyas ideas no se presta atención; la ignorancia del pensamiento de Costa, a quien tanto admira, le llevan a decir que la campaña de Marruecos —nada menos que desde 1860— fué preparada por las oligarquías para dar al Ejército una aventura exterior (pág. 311).

De no tratarse de una obra prestigiada por el Colegio de México, que la edita, y amparada en la dedicatoria a José Gaos, a cuya valía se une para mí un grato recuerdo del Instituto valenciano, no hubiera cogido la pluma. Lamentemos que la pasión arrastre a los hombres que se llaman universitarios, y se cobije en instituciones cuya ejecutoria, salvo este lunar, es francamente valiosa.

DIEGO SEVILLA ANDRÉS

GEORG SCHWARZENBERGER: *La política de poder* (Estudios de la Sociedad Internacional). Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires, noviembre 1960; 810 págs.

Power Politics, obra original del catedrático de Derecho internacional del «University College» de Londres, es un estudio de la sociedad internacional visto a través del prisma de la política de poder. Como su propio autor afirma, con ella «trata de proporcionar una teoría operante de las relaciones internacionales que se adapte a los hechos y a las tendencias principales de las relaciones internacionales pasadas y presentes, y que ponga debidamente de relieve las fuerzas dirigentes reales en esta turbulenta sociedad». Esta teoría tiene que estar constantemente sometida a prueba en relación con los hechos y los problemas concretos más significativos. Sólo de esta manera puede demostrarse que la interpretación no es arbitraria, sino que vale en tanto no sea modificada por los hechos o reemplazada por otra teoría que llene esos requisitos de una manera más satisfactoria.

Apareció este meritorio ensayo en unos momentos (1941) en que «interpretar la sociedad internacional en términos de una política de poder era considerado como una herejía menor». En la actualidad, tras la dolorosa experiencia de la postguerra y la situación de tensión internacional en que vivimos, cabe sostener como axioma de validez universal que la fuerza predominante en el concierto del mundo moderno es, cuando menos, una política de poder disfrazada. La obra fué revisada en 1951 y puesta al día por el autor en 1958 para su versión a la lengua castellana. La traducción —realizada por Julieta Campos y Enrique González Pedrero— es en general buena, excepción hecha de ciertas imprecisiones terminológicas, algunas de relativa importancia (verbigracia: traducción de «Tribunal de Presas» por «Tribunal de Precios»).

Tras un somero examen de la situación internacional, caracterizada por las notas de: bipolarismo, hegemonía de una élite de privilegiados, empate nuclear y miedo mutuo a las consecuencias de una guerra atómica, insuficiencia de la ONU, carácter reducido de los órganos internacionales especializados y limitación de los intentos supranacionales, Schwarzenberger va a delimitar el campo de su estudio estableciendo el método a seguir y fijando el alcance de su concepción básica: la política de poder.

La política de poder supone un tipo de relaciones internacionales en las que predominan ciertas normas de conducta tales como: armamentos, aislacionismo, diplomacia y economía de poder, imperialismo regional o universal, alianzas, equilibrio de poderes..., etc. El autor la define como «sistema

de relaciones internacionales en que los grupos se consideran a sí mismos los fines últimos, emplean los medios más efectivos a su disposición y son medidos de acuerdo con su fuerza en caso de conflicto». En el supuesto en que un tal sistema, bajo las apariencias de comunidad internacional, siga de hecho funcionando sobre las mismas bases, nos hallamos ante un sistema de política de poder disfrazada.

Divide Schwarzenberger su obra en tres grandes apartados:

I. *Elementos de la política de poder.*—Una sociedad internacional requiere la coexistencia de dos o más grupos políticos independientes que han de tener algún contacto entre sí. En nuestra época, el mundo entero forma, al menos para ciertos fines, una sociedad internacional. A primera vista hay en ella un número de factores estáticos: el espacio y el hombre, el elemento «natural» de las relaciones internacionales y los intereses permanentes de las grandes potencias. Tras el examen de los hechos el autor llega a la conclusión de la relatividad de dicha afirmación, ya que las principales fuerzas que forman las relaciones internacionales son de carácter dinámico. Encuentran éstas su marco institucional en los Estados nacionales y multinacionales, así como en los grupos económicos, políticos, sociales y religiosos (grupos internacionales de presión en la terminología de Meynaud).

Sin embargo, los Estados se encuentran en una situación especial, pues han adquirido el monopolio de la fuerza legítima dentro de su territorio; de este modo sólo ellos cuentan con los medios precisos para utilizar en las relaciones internacionales el poder en todos sus aspectos. Este monopolio da al conjunto de Estados soberanos el carácter de una aristocracia internacional, dentro de la cual se ha creado una jerarquía especial (oligarquía internacional) que se rige de acuerdo con determinadas normas de conducta (política de poder).

El profesor inglés va a ir analizando los citados elementos constitutivos de la sociedad internacional: Estados nacionales, Estados multinacionales (dinástico, religioso, colonial, federal, pseudo-federal y Commonwealth) y miembros menores (intereses económicos, Iglesias, movimientos ideológicos y opinión pública) deteniéndose con especial atención en la constitución de la aristocracia y oligarquía internacional (génesis, condiciones de participación, igualdad soberana y jerarquía política, bipolarismo). Llega a la conclusión de que, dentro de un sistema de política de poder, una gran potencia se distingue de otros Estados soberanos por su superioridad en poder político, económico y militar y por su resolución de emplear dichos poderes para sostener su lugar dentro de la oligarquía internacional.

A continuación examina los instrumentos de la política internacional, que

pueden reducirse a diplomacia, propaganda y guerra. Las dos primeras son los principales medios de persuasión que actúan respectivamente sobre los Gobiernos y la opinión pública; las fuerzas armadas quedan en el fondo como «última ratio regum». Estos instrumentos estarán en función de la táctica y estrategia a seguir que, a juicio de Schwarzenberger, pueden reducirse a: aislacionismo, alianzas, garantías, sistemas de equilibrio de poder, imperialismo y universalismo.

Finaliza esta primera parte con el análisis de las funciones del Derecho internacional (en su triple aspecto de Derecho de poder, de reciprocidad y de coordinación), la Moral internacional y las instituciones internacionales.

II. *La política de poder disfrazada.*—En esta segunda parte —la más extensa (405 págs.)— Schwarzenberger realiza un profundo examen político-histórico de la situación internacional desde 1914 a nuestros días, haciendo un excelente análisis comparativo entre los instrumentos jurídicos previstos para regular las relaciones internacionales (Pacto de la SDN y Carta de la ONU) y las situaciones políticas «de facto». En este sentido estudia detalladamente los problemas planteados por la fijación de fronteras en la postguerra —la mayoría de los cuales están aún sin resolver (Alemania, Palestina, Corea, Indochina) o han sido arbitrariamente resueltos mediante el reconocimiento de una situación de hecho (Europa oriental, China, Mongolia exterior)—, la solución pacífica de conflictos jurídicos y políticos, la seguridad colectiva, la reglamentación de armamentos, la cooperación internacional, la protección de los derechos del hombre y los fideicomisos internacionales. La conclusión de este examen es el fracaso de la ONU como forma de comunidad internacional y la práctica por los Estados de una política de poder disfrazada.

«Los fines bélicos de la segunda guerra mundial no han sido olvidados. Los objetivos de paz de las Naciones Unidas se pierden en un oscuro y distante futuro. Psicológicamente, el mundo ha entrado en una fase de preguerra». La política exterior soviética ha tomado la iniciativa en la postguerra; guiada por un propósito de agresión y eludiendo los principios de la Carta, ha seguido una política expansionista, si bien evitando entrar en un conflicto general armado con las potencias occidentales. Los Estados Unidos han hecho frente a la agresión comunista estableciendo una red de organismos regionales y alianzas bilaterales de carácter defensivo.

Esta situación de «guerra fría» no es una auténtica paz, sino la ausencia de una guerra formal. Los Estados siguen una política exterior doble, valiéndose del carácter confederado de organismos internacionales como la SDN y la ONU. «La limitación de los órganos colectivos a hacer recomen-

daciones, el principio de unanimidad o el veto de los cuerpos autorizados para tomar decisiones, así como las cláusulas evasivas formuladas con amplitud, son los recursos más favorecidos para este fin.»

Una comunidad internacional requiere un mínimo de jurisdicción efectiva que una confederación internacional no cubre. Sería iluso pensar que los defectos del Pacto y la Carta son meras deficiencias técnicas fácilmente subsanables; hay algo más profundo: la sociedad mundial no es una comunidad internacional. «Ambos bandos —concluye el autor— se habitúan en sus relaciones mutuas a descansar en las garantías tradicionales de la política de poder. La única concesión que hacen a la ideología de las Naciones Unidas es la práctica de una doble política exterior. Así, es una ilusión imaginar que la paz mundial depende de la ONU. Es la ONU la que depende de la paz entre las potencias mundiales. El problema de cómo romper el círculo vicioso de la política de poder disfrazada está aún por resolver.

III. *Las condiciones del orden internacional.*—Esta parte es la más personal e interesante de la obra. Pese al análisis un tanto sombrío de la situación internacional, estima Schwarzenberger que la política de poder, con disfraz o sin él, no tiene por qué ser el destino eterno de la Humanidad; la alternativa a la anarquía es el gobierno y la alternativa a una sociedad internacional es una comunidad internacional. El Estado federal mundial es, pues, la única solución posible para superar la política de poder. El problema es que no todas las potencias mundiales aceptan esta solución. Ninguna potencia no soviética cree en la posibilidad de un proyecto internacional que descanse primordialmente en el crédito moral de la URSS y sus satélites. De aquí la necesidad, por el momento, de excluir al bloque comunista de una solución universal.

El profesor londinense considera imprescindibles para la integración federal los siguientes requisitos: a) Convicción de su necesidad por parte de un buen número de personas influyentes o de un grupo considerable de la opinión pública de los distintos Estados. b) Atribución de un mínimo de funciones (política exterior y defensa) y concesión de los recursos financieros necesarios. c) Existencia de un mínimo de valores éticos e instituciones comunes entre los Estados miembros.

Schwarzenberger analiza las instituciones existentes: ONU (posibilidad de reforma *de facto* o *de iure*), Commonwealth, NATO, organismos europeos (Consejo de Europa, CECA, UEO, CEE y EURATOM), Liga Árabe, OEA... etcétera, y llega a la conclusión de su insuficiencia. ¿Qué organismo sería capaz de cubrir estos requisitos? El autor propugna la creación de una Co-

munidad Atlántica integrada por la Organización de Estados Americanos, una Unión Europea y la Commonwealth.

Todas estas naciones tienen en común el compartir las verdades y valores fundamentales del Cristianismo, haber dado un sentido concreto a la democracia y a los derechos del hombre, haber intentado la reconciliación del capitalismo con la seguridad social y considerar a Washington como el centro de los esfuerzos occidentales. La Unión Atlántica podría asumir las funciones de defensa y política exterior, así como la protección de las instituciones democráticas y de los derechos humanos en todos los Estados miembros. En el marco de dicha Unión, las naciones occidentales recobrarían un factor de inapreciable valor que han perdido: un fin en la vida distinto del confort material.

La participación en una Unión Atlántica significa la perspectiva y la esperanza de una fraternidad universal con ideales y valores propios y con una reserva aplastante de poder. Entonces sería evidente que el mundo occidental es algo más que la antítesis del coloso soviético. La participación de las naciones no europeas de la Commonwealth evitaría, asimismo, que se acusara a la Unión de ser la respuesta blanca negativa al despertar de los pueblos asiáticos y africanos. Con su composición multirracial pretendería ser una federación mundial en potencia, susceptible de convertirse, a su debido tiempo, en un Estado federal mundial. «A no ser que se la construya conscientemente como comunidad abierta —concluye Schwarzenberger— y se le imbuya el espíritu de confraternidad y sacrificio, también esta Unión degeneraría rápidamente en otro de los grupos antagónicos de la política de poder disfrazada. Sería simplemente otro ejercicio de locura colectiva, una nueva versión, tan ambiciosa como vana, de la eterna Torre de Babel.»

JOSÉ ANTONIO DE YTURRIAGA BARBERÁN

W. FRIEDMANN: *Law in a changing society*. University of California Press, 1959: 520 págs.

Una tesis de conjunto defiende Friedmann a lo largo de este nuevo libro: la de que el Derecho, para cumplir su cometido de supremo instrumento del orden social, debe responder a los cambios de estructura de la sociedad contemporánea. El máximo valor actual de la sociedad de Occidente sigue siendo, a juicio de Friedmann, el individuo libre y responsable. Pues bien, las condiciones jurídicas de cada libertad han de estar siempre emparejadas con

el cambiante armazón social. Esta es la tesis del autor y a su defensa va a consagrar su pluma en este libro.

Es éste, en buena parte, refundición de su anterior obra *Law and social change in contemporary Britain*, que analizaba el impacto producido por las conmociones sociales en el Derecho inglés contemporáneo. El autor, puesto en la tesitura de preparar una reedición de aquella obra, prefirió publicar un nuevo volumen —el presente— en donde, manejando mayor documentación comparada, ha podido referir las consecuencias de la acelerada evolución social de nuestros días a un número de países tal que en buena ley se obtienen conclusiones de significado general. Una considerable cantidad de casos prácticos judiciales y de textos legales vigentes, internacionales y nacionales, (entre los que figura el Código civil español) sirven de base a las meditaciones de Friedmann, otorgando a su trabajo, además de un carácter de ensayo especulativo, el de constituir preciosa referencia de derecho positivo comparado, entrevisto a través de las más importantes concepciones jurídicas anglosajonas.

Un análisis breve de la sistemática y contenido de la obra nos aclarará sus objetivos y limitaciones. Friedmann ha dividido su estudio en seis partes, comprendiendo un total de dieciséis capítulos.

La *parte primera* (Theory of legal change) contiene unas reflexiones generales sobre la interrelación de los cambios sociales y legales con la actividad de los diferentes sistemas políticos y sociales, y un estudio del papel desempeñado por los tribunales en la adaptación de las reglas de Derecho a las coyunturas sociales en movimiento.

La *parte segunda* (Social change and legal institutions) examina las repercusiones de las alteraciones sociales en las más importantes instituciones jurídicas: propiedad, contrato, responsabilidad por daño, responsabilidad por crimen y familia, dedicando un capítulo al estudio de cada una de ellas. Todos estos capítulos intentan demostrar cómo los cambios de estructura social afectan en ocasiones al propio concepto de las instituciones jurídicas, y cómo cuando logra mantenerse el concepto formal de las mismas, las nuevas corrientes llegan a hacer de ellas algo enteramente distinto de lo que pudieron significar.

A nuestro juicio es esta parte segunda la más importante de la obra, mostrando el estudio de Friedmann cualidades constructivas que deben ser ponderadas con más detenimiento:

— Respecto a la propiedad señala el autor la progresiva dilatación del concepto y la sustancial modificación de los principios que tradicionalmente venían regulando su uso y disfrute bajo la influencia de las nuevas ideas sociales.

— En cuanto al contrato, resalta el desplazamiento que ha sufrido el ideal decimonónico de la institución (instrumento de libre pacto *inter partes* sobre la base de la igualdad) por los más modernos conceptos de contrato-tipo, contrato colectivo y contrato de Derecho público.

— Las nuevas relaciones jurídicas a que ha dado paso el seguro de daños son examinadas con detenimiento por Friedmann, significando las nuevas modalidades de compensación por vía de la acción de daños y perjuicios, dirigida o repercutida contra el asegurador que ostenta la carga de la responsabilidad.

— El capítulo dedicado al Derecho penal resalta los tres cambios más importantes sufridos por la sociedad moderna respecto al concepto y función de este Derecho: la relativización del delito a través de la investigación psicoanalítica, la moderna finalidad de recuperación social perseguida a través de la pena y la configuración de los delitos contra el bienestar público, de nueva factura en la técnica jurídica.

— Finalmente, en lo referente a la familia, se hacen resaltar los cambios producidos en la vida doméstica por influencia de fenómenos como el de la nueva posición jurídico-social de la mujer casada, el tratamiento jurídico del divorcio, la representación familiar en el Derecho moderno, el control de natalidad y demás instrumentos técnicos y reglas de Derecho nacidas a la luz en nuestros días.

La *parte tercera* (Society and the individual) traza el cuadro de las consecuencias de los cambios sociales más importantes de la sociedad contemporánea sobre las ideologías jurídicas; se estudia así la metamorfosis o eclipse parcial de la libertad de comercio por razón del nacimiento de fuertes controles públicos; se analiza el crecimiento de los poderes corporativos a través del doble prisma de las relaciones corporativas con el Estado y con los individuos, y se destaca también la triple presión a que se ve sometido el individuo por obra de las corporaciones comerciales, las uniones laborales y las exigencias de la seguridad del Estado.

La *parte cuarta* del libro (Public Law) es una exposición de los principios del Derecho administrativo, tal y como éstos han ido desarrollándose en el mundo. La universal preocupación por las garantías de procedimiento lleva a Friedmann a estudiar el crecimiento moderno de la Administración pública en su organización y en su actividad, la evolución del Derecho público al compás de las nuevas situaciones, la responsabilidad estatal y la discrecionalidad administrativa, comparando en su exposición los principios e instituciones del Derecho administrativo anglo-americano con los de los sistemas continentales europeos.

En la *parte quinta* (Law between nations) analiza el autor las repercusiones

de los cambios de estructura social en la sociedad internacional, que ha dado paso a nuevas formas de cooperación e integración entre las naciones. Siguiendo el sentido de su estudio trata Friedmann de fijar las bases teóricas del género de sociedad internacional a la que nuestro mundo turbado «más interdependiente que nunca y más hondamente dividido también por las tensiones sociales y políticas», parece tender.

Una parte final, *sexta* de la obra, intenta captar el sentido del Derecho en nuestros tiempos, tomando como contrastes las tensiones entre individuos, grupos sociales y Estado, afirmando el autor que el Derecho puede hacer aún mucho para asegurar un perfecto equilibrio entre estos tres vértices del triángulo social, imaginando y aplicando salvaguardias y garantías que protejan al individuo tanto de la arbitrariedad del poder ejecutivo como del desenfrenado poder de los grupos privados.

Tal es, en síntesis, el nuevo libro de Friedmann. Quizá se pudiera afirmar que otorga al Derecho un valor organizador en las actuales condiciones sociales con muchas posibilidades de éxito. Sin embargo, al concebir a la ley como «un instrumento flexible de orden, pero dependiente de los valores políticos de la sociedad a la que trata de organizar», remite en suma la sustantividad de la convivencia a la cualificación de tales principios políticos. El Derecho es así tan sólo uno de los factores que luchan en la dura batalla de fuerzas sociales de la que depende nuestro futuro. No obstante, es el Derecho, a pesar de todo, un agente mucho más activo en la evolución social de lo que lo fuera en tiempos pasados.

En resumen: la panorámica que desenvuelve Friedmann a través de las más importantes ramas de la ciencia jurídica impresiona por su formidable alcance, y el propósito de revitalizar la función práctica del Derecho en una sociedad en marcha vertiginosa como es la actual, nos parece encomiable por suponer una contribución intelectual positiva en la búsqueda por Occidente de las bases sobre las que edificar una nueva forma de convivir.

J. L. YUSTE